

Quinto



Diezete maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL DCC. TECIENTOS NOVENTA.

Rececion General de los señores de la Villa de Caravaca, en dos de Enero
 de mil setecientos y noventa, se firmo el Consejo Jurado y
 Presente de ella, sevilla los señores Sr. D. Juan Antonio
 de Soto Mayor, Abog. de la R. de los señores Sr. D. Juan
 de Sierra y de la villa por Sr. D. Alonso Sahasora y Carriño
 Sr. Juan Torrealba el Viejo, Sr. Pedro Lopez de la Cruz, Sr. Antonio
 Melgarejo Segura, Sr. Juan de Hoyos y Robles, Sr. Alonso
 Redondo, Sr. Agustin de la Cruz, Sr. Bernardino de la Cruz, Sr. Juan
 Luis Lopez menor y Sr. Pedro Ramon Melgarejo Sr. D. Juan de la Cruz

que para el cumplimiento de lo contenido en el presente se ha acordado y se ha
 acordado que se ponga en el lugar de Caravaca un Diputado
 a Sr. Bartolome Torrealba Covallan y Sr. Juan de la Cruz
 y habiendo acordado en la villa de Caravaca el presente de
 acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca
 el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca
 el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca
 el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca

en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca
 el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca
 el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca el presente de acordado en la villa de Caravaca

El Sr. D. Alonso Sahasora nombrado a Sr. D. Juan de la Cruz
 Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz
 Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz
 Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz
 Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz
 Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz y Sr. Juan de la Cruz